



LINEAMIENTOS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES A LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA

Artículo 1. El presente Lineamiento es de observancia obligatoria para los integrantes de la Comisión Estatal Organizadora (CEO), a los Comisionados Auxiliares Estatales, a los militantes que resultaron insaculados o designados como funcionarios de las mesas directivas de casilla de los Centros de Votación que se instalarán el día de la elección y a las representaciones de las planillas.

Artículo 2. El presente Lineamiento tiene como objetivo regular la entrega y recepción de los paquetes electorales.

Artículo 3. El paquete electoral es la caja que contiene el conjunto de material y documentación electoral necesarios para la instalación de las mesas directivas de casilla para la recepción de la votación el día de la jornada electoral.

El material y documentación electoral que se entregará es el que se encuentra establecido en el Manual de la Jornada Electoral.

Previamente a la entrega de los paquetes, se realizará una mesa de trabajo con los comisionados y personal auxiliar de la CEO, para el armado y llenado de las cajas de los paquetes electorales, podrán estar presentes las representaciones sin intervenir en el proceso.

Artículo 4. El paquete electoral se entregará exclusivamente al presidente, secretario o escrutador de la mesa directiva de casilla, a más tardar un día antes de la jornada electoral. Para lo cual se deberá llenar el formato correspondiente en duplicado.

Artículo 5. El secretario ejecutivo citará, por cualquier medio al presidente o secretario



o al cualquier funcionario de la mesa directiva de la casilla en las instalaciones del Comité Directivo Estatal del Partido, señalando día y hora precisa para la entrega del paquete electoral.

En los municipios de Amealco, San Juan del Río, Tequisquiapan, Ezequiel Montes, Cadereyta, San Joaquín, Landa de Matamoros, Jalpan de Serra, Arroyo Seco, Pinal de Amoles, Peñamiller y Tolimán, la CEO si así lo considera, podrá integrar las rutas que considere convenientes y se habilitará a uno o más Comisionados Auxiliares, para que realicen la entrega de los paquetes electorales, previo acuse de recibo, y se entregarán a cualquiera de los funcionarios de las mesas directivas de casilla correspondiente, en el domicilio particular.

Artículo 6. Es obligación de la CEO y del funcionario que recibe el paquete electoral, o del Comisionado Auxiliar de la CEO en su caso, de revisar minuciosamente que se entregue el paquete electoral de forma completa.

Revisado el paquete electoral, se procederá a sellar con cinta adhesiva y rubricar por el titular de la Secretaría Ejecutivo y los representantes de las planillas ante la CEO, si estos lo desean.

El paquete electoral no podrá ser abierto sino hasta iniciada la jornada electoral y en presencia de los demás funcionarios y de las representaciones ante las mesas directivas, si es que estuvieren presentes.

Una vez abierto el paquete, el funcionario de la mesa directiva que conservó el paquete les enseñará a los funcionarios y representaciones que no contiene violaciones, en caso de existir muestras de violación o alteración se hará constar en la Hoja de Incidentes.

Artículo 7. En caso de no presentarse ninguno de los funcionarios de las mesas



directivas de casilla habilitados para la recepción del paquete electoral, en los municipios que no están contemplados en el artículo 5 de estos Lineamientos, la CEO de forma emergente habilitará a los Comisionados Auxiliares o miembros de la Comisión para la entrega de dicho paquete en el municipio, directamente al presidente o secretario o escrutador o el suplente y en el domicilio de alguno de estos. Podrán acompañar las representaciones de las planillas si así lo desearán.

En su caso, se deberá llenar el formato correspondiente para tales efectos.

Con la finalidad de garantizar el desarrollo de la recepción de la votación y privilegiar que los militantes emitan su voto, en el caso extremo de no contactar a ninguno de los funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, se entregará al Auxiliar de la Comisión para que en el lugar donde se instalará la casilla, se tome a los primeros militantes formados en la fila y realicen las funciones de los funcionarios de la casilla. Se deberá levantar anotación en el Acta de Sesión Permanente de la Jornada Electoral.

Artículo 8. Una vez concluido el escrutinio y cómputo de la Jornada Electoral, el presidente o el secretario o el escrutador deberá entregar al paquete electoral debidamente sellado y rubricado por los funcionarios y representaciones que así lo desearon, en las instalaciones del Comité Directivo Estatal, ya sea al secretario ejecutivo de la Comisión o en su caso al personal auxiliar previamente habilitado, haciendo entrega de acuse de recibido al funcionario.

Se asentará en el Acta de la Sesión Permanente de la Comisión, las condiciones de entrega y estableciéndose por lo menos: si se entregó o no violado el paquete; si estaba o no sellado; si se encontraba en la misma caja que se entregó; y nombre del funcionario que lo entregó.

En los municipios establecidos en el artículo 5 de estos Lineamientos, la CEO podrá



acordar rutas de recepción de los paquetes electorales y habilitar a los Comisionados Auxiliares que considere pertinentes para que reciban y trasladen los paquetes a la CEO.

Artículo 9. El paquete electoral deberá ser custodiado en todo momento por el funcionario de casilla o el Comisionado Auxiliar habilitado para tales efectos, que entregará dicho paquete, desde el momento en que sale de la mesa directiva de casilla hasta la entrega a la CEO.

Artículo 10. Podrán las representaciones ante las mesas directivas, verificar el traslado de los paquetes bajo sus propios medios. De ninguna manera podrán ir dentro del vehículo que sirva de medio para el traslado del paquete.

Artículo 11. Una vez recibidos todos los paquetes o desahogados los puntos del orden del día de la sesión permanente, la CEO procederá a ingresarlos a la bodega electoral, la cual se cerrará y sellará y se podrá aperturar hasta la hora en que inicie la sesión de cómputo en presencia de los miembros de la CEO y representaciones de las planillas; asimismo se instalará una cámara de videograbación la cual permanecerá por lo menos en hasta la conclusión de la sesión de cómputo.

Artículo 12. La Secretaría Ejecutiva entregará una lista de los paquetes electorales que fueron recibidos, así como una copia del Acta de la Sesión Permanente de la Jornada Electoral.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Este Lineamiento se aplicará para la Convocatoria publicada el día 12 de octubre de 2021.



**COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA
DE LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE
E INTEGRANTES DEL CDE 2021-2024**

SEGUNDO. Publíquese en los Estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido.

TRANSITORIO

ÚNICO. Se aprueba la modificación de los Lineamientos y se aplicará dichas reformas y adiciones para la convocatoria publicada el día 12 de octubre de 2021,



**FORMATO 1 DE ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL EN LAS OFICINAS DEL CDE AL
FUNCIONARIO DE CASILLA**

El suscrito **Daniel Ricardo Lozano Gómez**, en mi calidad de secretario ejecutivo de la CEO, hago entrega en las oficinas del CDE del PAN ubicadas en la calle Cerro del Aire, 101, colonia Colinas del Cimatario, Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las _____ horas del día ____ del mes de _____ diciembre de _____ 2021, al _____ militante _____, quien se identifica con su credencial de elector, el cual fungirá como _____, de la mesa directiva de casilla _____ del centro de votación _____ que se instalará en el municipio _____; por tal motivo se hace constar la entrega de lo siguiente:

	Urna
	Listado nominal de electores
	Listado nominal de electores voto en tránsito local
	Acta de instalación
	Acta de cierre
	Hoja de incidentes
	Nombramiento de funcionarios de mesa de votación
	Boletas
	Cartel de resultados
	Cojín para sello
	tinta para sello
	Sobres para integrar paquete electoral
	Mampara
	Caja de paquete electoral

	Tinta indeleble
	Lona con identificación del centro de votación
	Cartel de resultados de los centros de votación
	Sello con la leyenda voto
	Cinta canela
	Ligas
	Bolígrafos
	Crayones negros
	Lápices
	Hojas blancas
	Sobres para integrar el paquete electoral
	Manual de procedimientos de la jornada electoral
	Gel antimaterial
	Cubrebocas

**DANIEL RICARDO LOZANO GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO**

**NOMBRE Y FIRMA DEL
FUNCIONARIO QUE RECIBE**



**FORMATO 2 DE RECEPCIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL EN LAS OFICINAS DEL
CDE UNA VEZ REALIZADA LA ELECCIÓN
FUNCIONARIO-CEO**

El suscrito **Daniel Ricardo Lozano Gómez**, en mi calidad de secretario ejecutivo de la CEO, **recibo** en las oficinas del CDE del PAN ubicadas en la calle Cerro del Aire, 101, colonia Colinas del Cimatario, Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las _____ horas del día ____ del mes de diciembre de 2021, por parte de militante _____, quien se identifica con su credencial de elector, y que fungió como _____, de la mesa directiva de casilla _____ del centro de votación _____ que se instaló en el municipio _____; por tal motivo se hace constar la entrega de lo siguiente:

Entrega del paquete electoral del centro de votación de conformidad con la convocatoria, el manual de la jornada electoral y el manual de entrega y recepción de los paquetes electorales.

¿El paquete electoral tiene muestras de alteración?	SI	NO
¿El paquete electoral contiene por fuera un ejemplar del acta escrutinio y cómputo?	SI	NO

DANIEL RICARDO LOZANO GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

**NOMBRE Y FIRMA DEL
FUNCIONARIO QUE ENTREGA**



**FORMATO 3 DE ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL EN LAS OFICINAS DEL CDE AL
COMISIONADO AUXILIAR DE LA CEO**

El suscrito **Daniel Ricardo Lozano Gómez**, en mi calidad de secretario ejecutivo de la CEO, hago entrega en las oficinas del CDE del PAN ubicadas en la calle Cerro del Aire, 101, colonia Colinas del Cimatario, Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las _____ horas del día ____ del mes de _____ diciembre de 2021, al _____ militante _____, quien se identifica con su credencial de elector, el cual funge como COMISIONADO AUXILIAR DE LA CEO y que se encuentra habilitado para realizar la entrega del paquete electoral de la mesa directiva de casilla _____ del centro de votación _____ que se instalará en el municipio _____; por tal motivo se hace constar la entrega de lo siguiente:

Urna
Listado nominal de electores
Listado nominal de electores voto en tránsito local
Acta de instalación
Acta de cierre
Hoja de incidentes
Nombramiento de funcionarios de mesa de votación
Boletas
Cartel de resultados
Cojín para sello
tinta para sello
Sobres para integrar paquete electoral
Mampara
Caja de paquete electoral

Tinta indeleble
Lona con identificación del centro de votación
Cartel de resultados de los centros de votación
Sello con la leyenda voto
Cinta canela
Ligas
Bolígrafos
Crayones negros
Lápices
Hojas blancas
Sobres para integrar el paquete electoral
Manual de procedimientos de la jornada electoral
Gel antimaterial
Cubrebocas

**DANIEL RICARDO LOZANO GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO**

**NOMBRE Y FIRMA DEL
COMISIONADO AUXILIAR DE LA CEO**



FORMATO 4 DE ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL EN EL DOMICILIO DEL FUNCIONARIO DE CASILLA

El suscrito _____, en mi calidad de COMISIONADO AUXILIAR de la CEO, hago entrega en la calle _____, número _____, colonia _____, municipio _____, siendo las _____ horas del día _____ del mes de diciembre de 2021, al militante _____, quien se identifica con su credencial de elector, el cual fungirá como _____, de la mesa directiva de casilla _____ del centro de votación _____ que se instalará en el municipio _____; por tal motivo, el comisionado auxiliar le señala al funcionarios de casilla que se recibió en el paquete que se encuentra debidamente sellado, lo siguiente:

Urna
Listado nominal de electores
Listado nominal de electores voto en tránsito local
Acta de instalación
Acta de cierre
Hoja de incidentes
Nombramiento de funcionarios de mesa de votación
Boletas
Cartel de resultados
Cojín para sello
tinta para sello
Sobres para integrar paquete electoral
Mampara
Caja de paquete electoral

Tinta indeleble
Lona con identificación del centro de votación
Cartel de resultados de los centros de votación
Sello con la leyenda voto
Cinta canela
Ligas
Bolígrafos
Crayones negros
Lápices
Hojas blancas
Sobres para integrar el paquete electoral
Manual de procedimientos de la jornada electoral
Gel antimaterial
Cubrebocas

**NOMBRE Y FIRMA DEL ENTREGA
COMISIONADO AUXILIAR**

**NOMBRE Y FIRMA DEL
FUNCIONARIO QUE RECIBE**

**FORMATO 5 DE RECEPCIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL
EN EL DOMICILIO DEL CENTRO DE VOTACIÓN**



**COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA
DE LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE
E INTEGRANTES DEL CDE 2021-2024**

FUNCIONARIO-COMISIONADO AUXILIAR

El suscrito _____, en mi calidad de Comisionado Auxiliar de la CEO, **recibo** en el domicilio del Centro de Votación ubicado en _____, siendo las _____ horas del día ____ del mes de diciembre de 2021, por parte de militante _____, quien se identifica con su credencial de elector, y que fungió como _____, de la mesa directiva de casilla _____ del centro de votación _____ que se instaló en el municipio _____; por tal motivo se hace constar la entrega de lo siguiente:

Entrega del paquete electoral del centro de votación de conformidad con la convocatoria, el manual de la jornada electoral y el manual de entrega y recepción de los paquetes electorales.

¿El paquete electoral tiene muestras de alteración?	SI	NO
¿El paquete electoral contiene por fuera un ejemplar del acta escrutinio y cómputo?	SI	NO

**COMISIONADO AUXILIAR DE LA
CEO**

**NOMBRE Y FIRMA DEL
FUNCIONARIO DE CASILLA QUE
ENTREGA**



**FORMATO 6 DE RECEPCIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL EN LAS OFICINAS DEL
CDE UNA VEZ REALIZADA LA ELECCIÓN
COMISIONADO AUXILIAR-CEO**

El suscrito **Daniel Ricardo Lozano Gómez**, en mi calidad de secretario ejecutivo de la CEO, **recibo** en las oficinas del CDE del PAN ubicadas en la calle Cerro del Aire, 101, colonia Colinas del Cimatario, Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las _____ horas del día ____ del mes de diciembre de 2021, por parte de militante _____, quien se identifica con su credencial de elector, y que fungió como COMISIONADO AUXILIAR de la CEO, el paquete electoral de la mesa directiva de casilla _____ del centro de votación _____ que se instaló en el municipio _____; por tal motivo se hace constar la entrega de lo siguiente:

Entrega del paquete electoral del centro de votación de conformidad con la convocatoria, el manual de la jornada electoral y el manual de entrega y recepción de los paquetes electorales.		
¿El paquete electoral tiene muestras de alteración?	SI	NO
¿El paquete electoral contiene por fuera un ejemplar del acta escrutinio y cómputo?	SI	NO

DANIEL RICARDO LOZANO GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

NOMBRE Y FIRMA DEL
AUXILIAR DE LA CEO